



## INFORME N° 4

# CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE BIOSEGURIDAD COVID 19

Período del 19 al 25 de Junio 2020

**Elaborado por:**  
María Patricia Morales González  
Coordinadora Calidad y SST  
Junio 2020

El día 25 de Junio de 2020 el Vigía con el apoyo del Gerente, Jefe de Procesos y Auxiliar administrativo se reúnen siendo las 5:00 pm en **ECOPERINATAL SAS** para dar seguimiento y verificación de las medidas de bioseguridad implementadas con el fin de evitar el contagio con COVID – 19 en las instalaciones.

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado y la verificación de las medidas de bioseguridad implementadas se puede evidenciar que la empresa está dando cumplimiento al protocolo de Bioseguridad para el manejo del COVID-19 de un 100%.

**ECOPERINATAL SAS** ha tomado medidas de bioseguridad teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, adoptando el protocolo de bioseguridad con el fin de controlar, mitigar y ejercer un adecuado manejo de la pandemia.

Se realiza inspección de todas las áreas de la empresa verificando su correcto funcionamiento, según los siguientes ítems.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2020**

#### **VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES.**

Se realiza verificación del cumplimiento del protocolo por medio de la observación durante la jornada laboral a todos los trabajadores de Ecoperinatal, donde se observa que conocen y hacen uso de los EPP según las funciones de su cargo e implementan medidas de prevención y autocuidado.

Se realizó la inspección a cada uno de los elementos de protección personal con el fin de verificar su estado y necesidad de cambio.

#### **CHARLAS REALIZADAS**

Durante la semana se realizaron las siguientes capacitaciones a los trabajadores:

- Protocolo de restauración de servicios de salud en fases de mitigación y control de emergencia sanitaria COVID19

#### **INSPECCIONES**

Durante la semana se realizaron las siguientes inspecciones

- Se realiza inspección de los elementos de protección personal verificando su estado, uso correcto, uso completo y si requiere reposición. **Si al momento de la inspección se observa el no cumplimiento se capacita inmediatamente.**
- Verificación del lavado correcto de las manos a todo el personal.
- Verificación de existencia en el almacén de insumos de limpieza y desinfección. Teniendo en cuenta la disponibilidad de sustancias químicas necesarias para desinfectar adecuadamente las áreas y superficies
- Verificación de insumos para higiene de manos teniendo en cuenta la existencia de jabón, dispensadores y servilletas en los baños.

Se tiene implementado verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad frente al COVID – 19.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPPS a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID 19?

**Rta / SI**

**Evidencia:** Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación a la empresa, área en la que labora.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

**Rta/ SI**

**Evidencia:** Matriz EPP, fichas técnicas de los EPP, órdenes de compra de EPP y compra de insumos de limpieza y desinfección.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

**Rta/ SI**

**Evidencia:** Registro de entrega de EPP con firma de cada trabajador y anexado a su hoja de vida.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

**Rta/ SI**

**Evidencia:** Registro de entrega de EPP con firma de cada trabajador y anexado a su hoja de vida.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso adquirido?

**Rta/SI**

**Evidencia:** Registro de entrega de EPP con firma de cada trabajador y anexado a su hoja de vida.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

**Rta/ Si**

**Evidencia:** Se cuenta con inventario (entradas y salidas). Matriz de EPP

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de trabajo?

**Rta/ si**

**Evidencia:** Se cuenta con la evidencia de entrega de Elementos de Protección personal el día 19 de mayo de 2020

8. ¿Los trabajadores han sido capacitados en los temas de bioseguridad requeridos para la mitigación y contención del COVID?

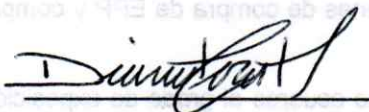
**Rta/ si**

**Evidencia:** Los temas de las charlas fueron Lavado de manos, Uso elementos de protección personal.

9. ¿Se ha realizado inspecciones del cumplimiento de las medidas de bioseguridad?

**Rta/ si**

**Evidencia:** Se realizaron las inspecciones de EPP donde se tuvo en cuenta su disponibilidad, uso y estado y verificación de sustancias químicas para limpieza y desinfección de superficies y áreas.



Diana Marcela Correa Mendoza  
Representante Legal  
ECOPERINATAL SAS



María Patricia Morales González  
Coordinador Sistema de Gestión de la  
Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo

\_\_\_\_\_  
ARL POSITIVA